

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL

ORGANO DE "ACCION COMUNAL"

AÑO II

PANAMA, R. DE P.—FEBRERO, 6 DE 1926.

NUMERO 19.

CRITERIOS Y CRITERIOS

Nuestra labor es optimista. No por natural inclinación ni por el vigor natural que da la juventud al pensamiento. Somos optimistas porque nos inspira inmensa confianza el ideal patriótico que perseguimos y porque abrigamos fe inquebrantable en la realización de ese ideal, que se robustece cada día, al observar que los males de que adolece nuestra nacionalidad, están más en el ambiente de que nos hemos rodeado con nuestra absoluta despreocupación, que en los sujetos que directa o indirectamente han sido factores en nuestras calamidades.

Somos cómodos por temperamento. Como ciudadanos, aguardamos tranquilos a que las circunstancias revelen nuestros méritos, sin preocuparnos porque se nos aprecie en virtud de actos concretos que manifiesten nuestras habilidades en determinada actividad. Eso indicaría un esfuerzo, y todo esfuerzo va en perjuicio de las comodidades. Como gobernantes, a pesar de las responsabilidades aceptadas, vemos surgir problemas insignificantes en su origen, y los despreciamos alegando tal vez al hacerlo su misma insignificancia. No merecen el esfuerzo de nuestra atención. Luego esos problemas toman incremento, crecen, se desarrollan, se agigantan, y cuando nos sorprenden por su magnitud y potencialidad, en nuestra sorpresa nos los representamos aún mayores, y entonces, sin dedicarles la atención del análisis, sin tratar siquiera de probar nuestras fuerzas, aceptamos de nuestra parte una interiodidad de que no estamos seguros de adolecer, pero que por comodidad no hemos siquiera investigado, y terminamos por solicitar, de muy buena fe, la ayuda de quienes suponemos más capaces para resolverlos.

Pero esa despreocupación, esa comodidad, esa falta de atención para todo lo que requiere un esfuerzo, no está solamente en lo que se relaciona con nuestros actos: las empleamos también en la orientación de nuestro criterio, y así resulta que los juicios nos los formamos cómodamente, y nuestras apreciaciones no son, por lo regular, el resultado de la observación o del análisis de los mismos hechos que debemos apreciar.

Las primeras impresiones estimulan nuestra conciencia, y como hacerla variar significaría un esfuerzo de la mente, y los esfuerzos no están en nuestro programa de acciones ni de id

nos dejamos guiar por ellas como en corriente propicia para dejar navegar nuestro criterio. Así, sin brújulas ni remos, dejamos arribar el país a riberas peligrosas sin que de ninguno, ni de gobernantes ni de gobernados, pueda decirse que ha tenido mala fe.

Eso ha sucedido muchas veces entre nosotros y eso continuará sucediendo mientras no nos esforcemos todos en beneficio de todos.

Somos cómodos para hacer y cómodos para apreciar. Los hechos lo demuestran:

Surge en Panamá un problema: el del inquilinato. Escasean las habitaciones y abunda la población; y, como resultado de ley económica axiomática, sube el precio de las casas en esta capital. Algunos propietarios abusan; hay inquilinos que protestan, y se enuncia el problema. Pero tal problema parece no merecer la atención del gobierno; tal vez no valga la pena. Y abandonados en sus propias fuerzas inquilinos y caseros, crecen las complicaciones, toma el movimiento incrementos poderosos, y cuando despertamos todos sorprendidos por su intensidad, en nuestra sorpresa pensamos que somos demasiado pequeños para solucionarlo, y de ese pensamiento nace precisamente nuestra debilidad.

Llega fatalmente el motín del 10 de Octubre. Los inquilinos claman contra los caseros. A la fuerza del capital que no transige oponen la fuerza de su algarabía. Se declara la huelga del no pago, y entonces el Gobierno, por circunstancias que no conocemos ni que aun conocidas queremos comentar, no se siente con fuerzas para afrontar la situación ni para conjurar la huelga, y requiere el auxilio de las tropas norteamericanas acantonadas en la Zona del Canal.

Fue en virtud de ese requerimiento por lo que conmovió la fibra del patriotismo el espectáculo deconsolador de la entrada a esta ciudad de tres batallones norteamericanos, en son de conquista, caladas las bayonetas y con gesto marcial, precisamente el día 12 de Octubre, cuando todos los pueblos de España y de la América Latina celebran orgulllosos la Fiesta de la Raza!

Hubo mala fe o falta de patriotismo en quienes solicitaron ese auxilio de las bayonetas extranjeras? Nosotros somos los

TRIPTICO POLITICO

LA HONRADEZ

La Honradez es una de las cualidades que establece la diferencia de valores entre los hombres y asegura la paz entre los pueblos. Honrado es el hombre que asume la responsabilidad de sus actos; honrado el que provoca la rectificación de sus yerros; el que dice la verdad pura, aunque con ello descubra su impericia.

En estricta moral es más honrado el ladrón cuando confiesa su falta, que el individuo sin estigma penal aparente que tergiversa los hechos y se aleja de la verdad para evadir la sanción o la crítica.

Si esto es así respecto del simple ciudadano que tiene la potes-

primeros en reconocer que a ellos no los movió ni una ni otra causa. Hubo, eso sí, un error nacido de poca confianza que tenemos en nosotros mismos para asumir actitudes que exijan un esfuerzo. Y la noticia de ese error trascendió los límites de la República. El cable la difundió por todas las capitales de la tierra, y la prensa de España, y la prensa de toda la América Latina, y hasta periódicos editados en los mismos Estados Unidos, la comentaron con frases que lastiman hondamente nuestra soberanía. Hubo a quienes inspiramos lástima, a quienes compasión y a no pocos crítica acerba por el concepto que nosotros mismos parecemos tener de nuestra nacionalidad.

Sin embargo, mientras ese era el criterio de los que nos juzgaban desde fuera; mientras en todas las naciones hermanas trataban de darnos lecciones con su censura, aquí en Panamá donde más dolíamos por la tristeza de la situación, no hubo una crítica ni se levantó una voz de protesta, sino que, por el contrario, desde todos los confines de la República miles y miles de cartas y telegramas llegaban a manos del jefe del gobierno, firmados por miles y miles de panameños que querían expresarle sus felicitaciones por el acierto de las medidas tomadas para evitar un mal mayor. Es muy incómodo juzgar como errores los actos de quienes pueden repartir favores y prebendas. Tenemos nuestro criterio y éste, por qué ha de ser igual al criterio de los ciudadanos de otros pueblos?

Hay criterios y criterios!

tad de hacer, dentro del orden moral, todo aquello no prohibido por la Ley, qué decir del funcionario público cuyo rad acción es más limitada capacitado para esa misma Ley le permite.

El individuo en sus privadas puede alejar mandatos de la honra su conducta lesiona al reducidísima de la sociedad, el funcionario que en sus actos oficiales honradamente, arroja una nación la censura. Sin embargo, los perseguidos y la misma crítica pueblos afines quedarán si, en lugar de los hechos, se recorda el error. De este modo no sería sufrida por se reflejaría en la persona del Mandatario.

LA COMPETE

La competencia es la realización de una actividad y apta para sociales elegidas. El hombre inepto es eliminado siempre de su oficio o profesión y de los negocios particulares. Nunca triunfa en las empresas propias, porque éstas son protegidas y vigiladas por el interés individual. No obstante, en todos los países jóvenes, donde no se ha aquilatado la noción del civismo, los incompetentes resuelven el problema de la vida dedicando sus estériles energías al juego político. La Razón es bien clara: el Estado es de todos y a su servicio jamás se ha puesto el interés inmediato del individuo que defiende su capital, hace florecer sus industrias y le rinde culto al utilitarismo bien entendido.

Si los dirigentes se compenetraran mejor de la importancia del negocio social y pusieran en sus gestiones el mismo interés que pondrían en las actividades particulares; si hubiere por parte de ellos una escrupulosa selección, la función administrativa del Estado se cumpliría sin esfuerzos, sin conflictos de índole interior o exterior, porque los fracasados de la industria, del comercio y de las profesiones liberales, que se amparan en el Asilo Común para disimular su incapacidad productiva, no convertirían las dependencias del Gobierno en receptáculos del detrictus social.

Si los errores de los funcionarios ineptos tuvieran eco inmedia-

(Pasa a la 4a. página)

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A ENALTECER LOS VALORES NACIONALES

Director: VICTOR F. GOYTIA.

Redactores: Los Miembros del Directorio.

Apartado 128.

Teléfono 152B

Dirección Telefónica: COMUNAL

SECCION EDITORIAL

EN LA BREGA

Después de un largo receso,— como bien ganado en la infatigable campaña empujadora para vigorizar el espíritu Patria,— aparece de nuevo "Acción Comunal" en los medios de la prensa, con la consiguiente fuerza moral, con el consiguiente éxito de la obra de perfección y con el consiguiente criterio necesario para oponerse siempre al mal y a los "intereses creados".

Esas esperanzas de una vida mejor, grande y sana, que su pequeñez, altiva y débil, respeta y respeta el decoro nacional, la integridad territorial y las instituciones públicas; que guía a "Acción Comunal" en sus finalidades, su programa pretérito, presente y futuro.

El entusiasmo de hoy no es pasajero ni un capricho; es un entusiasmo, una fuerza

moral, la independencia de nuestro criterio, son el producto de las victorias alcanzadas ayer cuando, sin despojarnos de la neutralidad política preconizada, luchamos por el triunfo de diputados independientes, contra las dos facciones políticas existentes entonces; cuando logramos la nacionalización del Hospital Santo Tomás; cuando hicimos que se rindiera al armonioso idioma de Cervantes el homenaje que le negaba el mercantilismo; cuando libramos a los habitantes del Distrito Capital de la oprobiosa vecindad de prostitutas, y, en fin, cuando abogamos porque terminase la insolente tendencia intervencionista.

Así, pues, las pueriles inquietudes que produce en nuestro medio la aparición de un periódico independiente, que aborde sin embajes los problemas del país, debe desaparecer; porque no perseguimos objetivos egoístas que puedan perturbar la paz de los hombres justos y honrados.

Cooperación Necesaria.

Entre los triunfos alcanzados por ACCION COMUNAL después de una lucha enérgica contra todo aquello que en algo pudiera redundar en perjuicio para el país, está sin duda la creación, por parte del Gobierno, de una "Junta Pro-Conservación del idioma castellano". Esa Junta ha sido creada por Decreto de la Secretaría de Instrucción Pública para que vele por el cumplimiento de la Ley 9 de 1917, que hasta ahora venía surtiendo como muchas otras sin que nadie recordara siquiera que había sido dictada. Era una medida inaplazable para evitar que la lengua heredada de nuestros abuelos, emblema de la raza, en la cual se narran todas nuestras tradiciones gloriosas o románticas, fuera absorbida totalmente por esas lenguas extranjeras que de manera sorprendente avanzan entre nosotros—como en una conquista de la expresión—con el beneplácito de muchos pseudo-panameños que las acogen con entusiasmo novelero, sin comprender que la unidad de lenguaje es condición esencialísima para la integridad de un país.

La escogencia ha sido buena: conocemos el entusiasmo y la buena fe de los caballeros que integran la Junta Pro-Conservación

del idioma castellano, y no dudamos de que ellos tengan conciencia perfecta de los deberes que se han impuesto al aceptar su cargo; pero todo ese entusiasmo, toda esa buena fe, toda esa conciencia de deber, serán prendas gastadas inútilmente si no cuentan con la cooperación oficial de las autoridades. Y esta vez, como muchas otras, los primeros pasos han sido dados, más la marcha se detendrá apenas iniciada, porque, a pesar de que disposiciones legales ordenan expresamente a los Alcaldes de Distrito cooperar en el sentido de hacer cumplir las sanciones que imponga la Junta, esa cooperación—tenemos noticia de ello—no es todo lo eficaz que debiera ser, tratándose de un problema importante para la soberanía.

Y no se crea que son éstas sugerencias que lanzamos al público caprichosamente. Sabemos de casos concretos en los cuales muchos comerciantes rebeldes a entrar por el mandato de la Ley, han continuado exhibiendo públicamente rótulos en los que se da preferencia a idiomas extranjeros, a pesar de que la Junta les llamara la atención repetidas veces y les impusiera la multa que la ley señala, por no ocuparse la autoridad correspondiente en obligarlos a hacer efectivas esas multas.

Pueden estar seguros los señores que integran la Junta Pro-

Un Nuevo Problema.

Es rumor persistente que don Nicolás Victoria J., actual Director de la Escuela Normal de Instrucciones, va a abandonar su puesto próximamente para aceptar cargo diplomático en el exterior. Si ese rumor tiene fundamento serio, un problema de no poca monta viene a presentarse a nuestros directores en el ramo de Instrucción Pública, pues no es posible desconocer la excepcional importancia que tiene para el país todo, la acertada elección de una persona competente y capaz para regir los destinos de nuestro primer plantel de enseñanza para mujeres.

Ahora bien, por más que nuestra intención, al escribir estas líneas, no es el analizar la labor realizada por don Nicolás Victoria durante los largos años que lleva de estar al frente de la Escuela Normal, si diremos que su actuación allí ha sido benéfica bajo todos aspectos, sobre todo en puntos de disciplina, seriedad y orden, y de ahí el prestigio de que goza actualmente ese plantel y la confianza creciente con que se ve honrado por parte de los padres de familia. Sin embargo, por extraño que parezca, antes de utilizar los servicios de un panameño, los jefes de entonces de la Instrucción Pública consideraron prudente traer personas de fuera para encomendarles la dirección de dicha Escuela, sin parar mientes en que supiesen o no el idioma del país, ni tomar datos verídicos acerca de las condiciones personales de los agraciados con magníficos contratos, de que no han disfrutado ciertamente los pocos panameños que han desempeñado después ese puesto; y no fue sino tras el lamentable fracaso de las señoritas belgas—mujeres de escaso discernimiento y de capacidades más que problemáticas—cuando el gobierno tuvo por bien dejar a un lado la importación de directores de escuela extranjeros, para pensar seriamente en el postergado elemento nacional. Y cabe preguntar aquí: si lo último se hizo entonces, ahora, cuando la nación cuenta con más de una persona preparada para asumir la dirección de la Escuela Normal, se va a pensar nuevamente en buscar en el extranjero aquello de que no carecemos, es decir, se va a traer al país una persona extraña a nuestras costumbres y a nuestras aspiraciones—tal vez a nuestras ideas—y acaso sin poder obtener acerca de ella, como antaño, sino engañosas e interesadas referencias?

No lo creemos; antes, es de presumir que la Secretaría del Ramo estará ya ocupándose seriamente en buscarle sucesor al

Conservación del Idioma castellano, de que en ACCION COMUNAL encontrarán cooperación incansable para conseguir el fin que ellos persiguen.

Las Picardías de Momo.

De acuerdo con estadística recientemente obtenida por la Comisión de Higiene Social de nuestra Institución, el Departamento de Maternidad del Hospital Santo Tomás registra un aumento del veinte por ciento, aproximadamente, en el ingreso de parturientas, nueve meses después de las clásicas fiestas carnestolendas.

Visto el dato sin las consiguientes observaciones, no faltará quien se regocije—dada la poca densidad de nuestra población—por tan ubérrima producción y proponga multiplicar los "Cuatro Días" a fin de poblar las fértiles campañas de la República con ciudadanos fuertes y trabajadores. Pero las abundantes cosechas del pícaro Momo distan mucho de ser un factor de engrandecimiento y de trabajo.

En la mayoría de los casos de natalidad post-carnaval, la concepción es originada por estímulo alcohólico, sin que medie otro lazo de unión entre los futuros padres que el impulso momentáneo e inconsciente. Luego, terminadas las fiestas, los pseudo-amantes se separan, y nueve meses después tiene la caridad pública que suplir la falta del padre.

Seres nacidos en esta forma, constituyen, desde su origen, una carga para el Estado y una amenaza para la sociedad, porque sin hogar y sin dirección moral, los ahijados de Momo crecen propensos a la vagancia y de la vagancia al crimen se viaja sin pasaporte.

Aquí tiene la legión de damas religiosas que desfila con medallas y condecoraciones por templos y sacristías un campo extenso para prevenir un mal moral y rendir así el mejor tributo al Apostolado de Cristo.

señor Victoria, y aun es de esperar que, dando de mano experiencias costosas, busque el doctor Méndez entre el elemento nacional la persona que reúna las condiciones necesarias para reemplazar al Director saliente. Un doloroso ejemplo de lo que pueden la falta de confianza en nuestras propias capacidades y el inveterado prurito de considerar superior a nosotros a cuanta persona venga a llegar al país, nos lo brinda el extraordinario caso de tener nosotros las más altas finanzas de la nación a manos de un estenógrafo como hay tantos, pero extranjero, eso sí; y en los demás ramos de la Administración Pública el elemento extranjero es dueño ya, desgraciadamente, de los puestos más importantes y mejor remunerados, ¿no le parece bien al Doctor Méndez que siendo la Instrucción Pública cosa tan nacional, cumple preservarla, hasta donde sea posible, del mal que vamos apuntando?